

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

<b>Asignatura</b>	La competencia léxico-semántica y la enseñanza-aprendizaje del vocabulario en ELE		
<b>Materia</b>	1: Conocimiento de la lengua española: niveles de análisis		
<b>Módulo</b>	Módulo II: Competencia lingüística y comunicativa en ELE		
<b>Titulación</b>	Máster en Español como Lengua Extranjera: Enseñanza e Investigación		
<b>Plan</b>	636	<b>Código</b>	54896
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	
<b>Créditos ECTS</b>	3 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Carmen Hernández González		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:chergon@fyl.uva.es">chergon@fyl.uva.es</a> Teléfono: 983423601		
<b>Departamento</b>	Lengua Española		

Debido a la situación sobrevenida por la pandemia causada por el virus de la COVID 19, de acuerdo con los criterios de prevención de contagio del mismo, en este documento se tiene en cuenta el escenario de la enseñanza bimodal, de acuerdo con las instrucciones recibidas desde el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras para *Aulas Seguras*.

La docencia bimodal establece la presencia de una parte de los alumnos en el aula, mientras que el resto del grupo sigue la misma clase por videoconferencia, respetando los turnos establecidos por el Decanato. Las clases no serán grabadas y, por ello, no estarán disponibles en *streaming*, sino que se transmitirán a través del Campus Virtual /*Collaborate*.

Tal como establece el documento para la *Verificación de títulos oficiales*, son evaluables la “actitud y la participación en el proceso formativo”; por ello, se tendrá en cuenta la intervención activa de los estudiantes en las clases. Asimismo, dicha participación se hará visible a través de



las entregas de ejercicios y diferentes tipos de prácticas por medio del correo electrónico, en el marco de la evaluación continua (respetando los plazos de entrega fijados por el docente).





## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura *La competencia léxico-semántica y la enseñanza-aprendizaje del vocabulario en ELE* forma parte del Modulo II (*Competencia lingüística y comunicativa en ELE*) y, dentro de él, de la Materia 1 *Conocimiento de la lengua española. Niveles de análisis*.

### 1.2 Relación con otras materias

Se relaciona directamente con las materias relativas a los otros niveles de análisis: fónico y gramatical.

### 1.3 Prerrequisitos

Ninguno



## 2. Competencias Básicas

- CB.1. Capacidad de aprender y de tomar decisiones en el proceso de aprendizaje.
- CB.2. Capacidad de poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB.3. Capacidad para saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos relacionados con su área de estudio.
- CB.4. Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la formulación de juicios, con el fin de desarrollar currículos específicos adaptados a su alumnado, teniendo en cuenta los aspectos lingüístico-comunicativos y los de integración social.
- CB.5. Capacidad de reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.
- CB.6. Capacidad de tener habilidades de aprendizaje que les permitan seguir estudiando de un modo autónomo.
- CB.7. Capacidad de desarrollar las necesarias habilidades didácticas que les permitan comunicar y transmitir sus conocimientos a públicos especializados y no especializados, de manera clara y concisa, orientándolos hacia el uso efectivo de la lengua.
- CB.8. Capacidad de valorar y enjuiciar el trabajo propio y ajeno en el ámbito de la enseñanza del español.
- CB.9. Capacidad para hacer uso de los conocimientos adquiridos en la titulación de máster para dar respuesta adecuada a las necesidades sociocomunicativas de sus alumnos, tanto en el ámbito académico como fuera de él.

### 2.1 Competencias Generales

- CG.1. Conocer los principios y fundamentos de la lingüística aplicada.
- CG.2. Iniciarse en la labor investigadora con vistas a la realización trabajos conectados con la lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
- CG.3. Potenciar las habilidades y destrezas propias de los módulos que constituyen el máster, así como los instrumentos, técnicas y métodos profesionales relacionados con algunos de los principales campos ocupacionales del ámbito del español (profesor de español como lengua extranjera, edición y revisión).
- CG.7. Saber comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.
- CG.8. Evaluar la calidad lingüístico-comunicativa de textos producidos en español, e interpretar su orientación ideológica y su intencionalidad comunicativa.
- CG.10. Hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE
- CG.13. Evaluar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.

### 2.2 Competencias Específicas

- CE.5. Capacidad para elaborar unidades didácticas para la enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.6. Capacidad para describir la lengua española en sus distintos niveles: fónico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y sociopragmático del español.
- CE.7. Capacidad para dominar el léxico del español, las relaciones léxicas y la fraseología en la enseñanza/aprendizaje de ELE
- 

### 2.3. Competencias transversales (CT)

- CT1. Capacidad para trabajar en equipo.
- CT2. Creatividad en el ejercicio de la profesión.



CT3. Conocer y manejar las tecnologías de la comunicación y la información para la creación de materiales y el desarrollo de una docencia que facilite el aprendizaje autónomo del estudiante.

CT4. Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.

CT5. Manejo y dominio de idiomas extranjeros para facilitar el aprendizaje lingüístico y cultural.

CT6. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad impulsando valores como la igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, fomentando la educación y la cultura de la paz.





### 3. Objetivos

- 1.- Comprender los diversos aspectos que forman parte de la competencia léxica y su interacción: ortografía, pronunciación, información gramatical, significado y uso.
- 2.- Conocer las diferentes perspectivas de análisis de las unidades léxicas.
- 3.- Aplicar las técnicas y estrategias para la enseñanza del vocabulario.





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: LA ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE DEL VOCABULARIO EN E/LE

Carga de trabajo en créditos ECTS:

###### a. Contextualización y justificación

Frente a lo que sucede con otros componentes lingüísticos, el léxico presenta muchas más dificultades a la hora de sistematizarlo y, consecuentemente, de enseñarlo. A su elevado número de elementos hay que añadir la rapidez en sus cambios, sin olvidar la estrecha relación que mantiene con los aspectos culturales que identifican a una comunidad de hablantes.

###### b. Objetivos de aprendizaje

Llegar a conocer los distintos aspectos que conforman la competencia léxica de los hablantes.  
Aplicar las técnicas y estrategias para la enseñanza del vocabulario, teniendo presente la dimensión social del hablante.

###### c. Contenidos

- 1.- Perspectivas de análisis de las unidades léxicas.
- 2.- Formación de palabras en el aprendizaje del vocabulario.
- 3.- Selección del léxico y actividades didácticas para su enseñanza.
- 4.- Léxico y diccionario.

###### d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

###### e. Plan de trabajo

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases de aplicación se emplearán para interrelacionar el aparato teórico propuesto con la enseñanza de E//LE.

###### f. Evaluación

#### • Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Participación en clase.
2. Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:



1. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
2. Participación: 10% de la nota final.
3. Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque.
  1. 30% de la nota final, participación en las clases (Hay que tener en cuenta que la aplicación práctica se realizarán parcialmente en clase, y, en todo caso, todas se corregirán en clase (teniendo en cuenta la posibilidad de la enseñanza bimodal), para potenciar el aprendizaje cooperativo, lo que justifica plenamente la necesidad de una asistencia regular).
  2. 60% de la nota final, presentación de trabajos y actividades individuales y/o en grupo.
4. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

Para obtener un resultado positivo en la evaluación de la asignatura, aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, será necesario obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación.

### • Convocatoria extraordinaria:

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria.

#### g. Material docente

##### g.1 Bibliografía básica

Ayala Castro, M.C. (2001), *Diccionarios y enseñanza*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares.

Cervero, M<sup>a</sup> J. y Pichardo, F. (2000), *Aprender y enseñar vocabulario*. Madrid, Edelsa.

Gómez Molina, J.R. (2004), "La subcompetencia léxico-semántica" en Sánchez Lobato J. e Isabel Santos Gargallo (dirs.) *Vademécum para la formación de profesores*, Madrid, SGEL, pp.491-510.

Izquierdo Gil, M.C. (2005), *La selección del léxico en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Monografías, nº 8, ASELE.

López González, A. (2014), "Desarrollo de los estudios de disponibilidad léxica en español lengua extranjera (ELE)", en Contreras Izquierdo, N.M. (ed.) *La enseñanza del Español como LE/L2 en el siglo XXI*. ASELE, pp. 397-408.

Martín, J. (1999), *El diccionario en la enseñanza del español*, Madrid, Arco/ Libros.

Morante, R. (2005), *El desarrollo del conocimiento léxico en segundas lenguas*, Madrid, Arco /Libros.

Romero Gualda, M<sup>a</sup> V. (2008), *Léxico del español como segunda lengua: aprendizaje y enseñanza*, Madrid, Arco/ Libros.

Samper Hernández, M. (2002), *Disponibilidad léxica en alumnos de español como lengua extranjera*, Málaga, ASELE, Colección: Monografías, nº 4.

Sánchez López, M.I. (2013), *Léxico, diccionario y enseñanza aprendizaje de ELE*, ASELE, Colección: Monografías, nº 16.

Santa María Pérez, M<sup>a</sup> I. (2006), *La enseñanza del léxico en español como lengua extranjera*, Alicante, Universidad.

#### h. Recursos necesarios

Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios y recursos de Internet.



**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	PRIMER CUATRIMESTRE

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Se presentarán los conceptos teóricos con los que se va a trabajar en cada sesión y se propondrán actividades colaborativas para reflexionar sobre su aplicación en el aula de E/LE.

**Bloque 2: FRASEOLOGÍA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Uno de los grandes obstáculos en la enseñanza del componente léxico de las lenguas extranjeras es el aprendizaje de las unidades fraseológicas y de los contextos de interacción en los que deben ser utilizadas. A sus propiedades de idiomática y fijación hay que añadir el componente cultural que subyace en ellas, reflejo de la identidad y de la forma de vida españolas; de ahí la enorme dificultad de comprensión y uso que estas combinaciones fijas de palabras presentan para el aprendiz de E/LE.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- 1.- Presentar los principios teóricos en los que se basa la fraseología, relacionados con la enseñanza del español como lengua extranjera.
- 2.- Presentar soluciones didácticas para la enseñanza del español idiomático en el aula E/LE.

**c. Contenidos**

- 1.- Introducción a la fraseología española.
- 2.- Tratamiento de las unidades fraseológicas en los manuales de español como lengua extranjera.
- 3.- La enseñanza de las unidades fraseológicas en el aula E/LE. Propuesta de ejercicios.

**d. Métodos docentes**



Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

### **e. Plan de trabajo**

---

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases de aplicación se emplearán para interrelacionar el aparato teórico propuesto con la enseñanza de E//LE.

### **f. Evaluación**

---

#### • **Convocatoria ordinaria:**

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

3. Participación en clase.
4. Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:

5. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
6. Participación: 10% de la nota final.
7. Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque.
  1. 30% de la nota final, participación en las clases (Hay que tener en cuenta que la aplicación práctica se realizarán parcialmente en clase (teniendo en cuenta la posibilidad de la enseñanza bimodal), y, en todo caso, todas se corregirán en clase, para potenciar el aprendizaje cooperativo, lo que justifica plenamente la necesidad de una asistencia regular).
  2. 60% de la nota final, presentación de trabajos y actividades individuales y/o en grupo.
8. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

Para obtener un resultado positivo en la evaluación de la asignatura, aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, será necesario obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación.

#### • **Convocatoria extraordinaria:**

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria.

### **g. Material docente**

---

#### **g.1 Bibliografía básica**

---

Corpas, G. (1997), *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.

Leal Riol, M<sup>a</sup> J. (2011), *La enseñanza de la fraseología en español como lengua extranjera. Estudio comparativo dirigido a estudiantes anglófonos*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

Penadés, I. (1998), "Materiales para la didáctica de las unidades fraseológicas: Estado de la cuestión", *REALE*, 9-10, 125-146.



Ruiz Gurillo, L. (1994), "Algunas consideraciones sobre las estrategias de aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera", en Sánchez Lobato, J. e I. Santos Gargallo (Eds.), *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del IV Congreso Internacional de ASELE*, Madrid, SGEL, 141-151.

Ruiz Gurillo, L. (2001), *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco/ Libros.

## **g.2 Bibliografía complementaria**

Barrios, M. (1982), *Modismos y coplas de ida y vuelta*, Madrid, Ediciones de la Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Beltrán, M.J. y E. Yáñez (1996), *Modismos en su salsa*, Madrid, Arco /Libros.

Domínguez, P., M. Morera y G. Ortega (1988), *El español idiomático: frases y modismos del español*, Barcelona, Ariel.

Dorado Cabeza. M.D., S. Izquierdo Merinero y Otros (1998), "El tratamiento de las expresiones fijas en el manual de español para extranjeros", *Ven. Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 17, 35-41.

Fasla, D. (1996), "El nivel superior de la enseñanza del español como lengua extranjera: la expresión idiomática", *Actas del I Simposium sobre Metodología y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, Sevilla, pp.157-167.

Forment, M. (1998), "La didáctica de la fraseología ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas", *Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 339-347.

García-Page, M. (1993), "El modismo en la enseñanza del español", *Analecta Malacitana*, 1-2, 348-383.

García-Page, M. (2008), *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos Editorial.

Instituto Cervantes (2004), *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan Curricular del Instituto Cervantes*, Alcalá de Henares, Instituto Cervantes.

Martínez Marín, J. (1996), *Estudios de fraseología española*, Málaga, Ágora.

Penadés, I. (1999), "Para un tratamiento de las expresiones fijas irónicas desde la pragmática", *Pragmalingüística*, 7, 185-210.

Ruiz Gurillo, L. (1998), *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel.

Ruiz Gurillo, L. (2001), *Las locuciones en el español actual*, Madrid, Arco /Libros.

Sánchez Anaya, M. (1988), *Mil modismos y el origen de muchos de ellos*, Salamanca.

Vigara Tauste, A.Mª (1996), "Fosilización y expresividad coloquial en la enseñanza del español como L2", en T. Sibón y M. Padilla (Eds.), *Actas del Simposium sobre Metodología y Didáctica del Español como Lengua Extranjera. Asociación Universitaria AULA2*, Sevilla, 67-96.

Wotjak, G. (2000), "No hay que estarse con los brazos cruzados. Algunas observaciones acerca del significado de las expresiones idiomáticas del español", en G. Corpas (de), *Estudios de fraseología y fraseografía y traducción*, Granada, Editorial Comares, 185-196.

## **DICCIONARIOS**

Buitrago Jiménez, A. (1995), *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid, Espasa Calpe.

Candón, M. y E. Bonnet (1994), *A buen entendedor...Diccionario de frases hechas de las lengua castellana*, Madrid, Anaya.

Hormigos García, M. (1998), *Frases, timos y decires (que se dijeron y se dicen en los madriles)*, Madrid, Ediciones La Librería.



Marín Sánchez, M. (1997), *Diccionario del español coloquial. Dichos, modismos y locuciones populares*, Madrid, Tellus.

Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (2004), *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Madrid, Aguilar Lexicografía.

Varela, F. y H. Kubart (1994), *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.

#### h. Recursos necesarios

Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios y recursos de Internet.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	PRIMER CUATRIMESTRE

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se presentarán los conceptos teóricos con los que se va a trabajar en cada sesión y se propondrán actividades colaborativas para reflexionar sobre su aplicación en el aula de E/LE.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase magistral	12	Lectura crítica de bibliografía especializada	15
Seminario	9	Elaboración de trabajos individuales	15
Talleres y/o proyectos	6	Trabajo en el taller o proyecto fijado	15
Evaluación presencial	3		
Total presencial	<b>30</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>45</b>

**TOTAL presencial + no presencial 75****7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	10%	
REALIZACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS	90%	
		VER APARTADO DE EVALUACIÓN

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**  
Participación (10%) + Actividades teórico-prácticas (90%) de la nota
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Actividades teórico-prácticas (100 %) de la nota

**8. Consideraciones finales**



**Adenda a la Guía Docente de la asignatura**

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

**A4. Contenidos y/o bloques temáticos**

**Bloque 1: "Nombre del Bloque"**

Los mismos que se indicaron.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3
---

**c. Contenidos Adaptados a formación online**

Los ya señalados con anterioridad.

**d. Métodos docentes online**

Para las clases y para las tutorías será necesario acceder a la plataforma *Collaborate* del Campus Virtual.

**e. Plan de trabajo online**

A través del Campus Virtual, se hacen llegar a los estudiantes los materiales necesarios para que dispongan de los recursos teóricos y prácticos adecuados para avanzar en el conocimiento de la materia y, de este modo, culminar su proceso de aprendizaje. Por este mismo medio se dan las instrucciones precisas a fin de que, tras la revisión y estudio de la bibliografía recomendada y facilitada, se puedan realizar las diferentes prácticas encargadas. De forma individualizada se atiende, por medio del correo electrónico, a cada uno de los estudiantes. Se corrigen sus prácticas, se resuelven sus dudas y se hacen las recomendaciones pertinentes para la correcta asimilación de los contenidos de la asignatura.

**f. Evaluación online**

Se especifica en el apartado A7

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
	Los mismo señalados en el apartado correspondiente de la Guía, anteriormente expuestos. 1,25 Semanas 1ª a 3ª



*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

**A5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje. Para ello, a través del Campus Virtual, se harán llegar a los alumnos los materiales y recursos teóricos y prácticos necesarios para que puedan seguir adelante en el proceso de aprendizaje de la materia, así como instrucciones y sugerencias para culminar dicho proceso. De este modo, los estudiantes podrán seguir avanzando en los contenidos que se comenzaron a explicar en las clases presenciales.

Asimismo, a través del correo electrónico, se mantendrá de forma constante el contacto con los alumnos para resolver los problemas o dudas que planteen, dirigir sus trabajos y atender todas aquellas cuestiones relacionadas con la materia objeto de estudio.

**A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(2)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio de los contenidos explicados en las clases.	
		Docencia a través del Campus Virtual y del correo electrónico.	
		Estudio y trabajo autónomo.	
		Realización de las prácticas encargadas por el profesor.	
		Revisión de las correcciones hechas por el profesor a cada uno de los ejercicios de los estudiantes.	
		Seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumnado a través de los medios telemáticos	
<b>Total presencial a distancia</b>	¿?	<b>Total no presencial</b>	¿?
<b>Total presencial a distancia + no presencial</b>			<b>75</b>

(1) Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.



### A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

#### • Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes **criterios**:

1.- Participación en clase.

2.- Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes **procedimientos**:

3.- Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos:

a) Participación: 10% de la nota final (tanto en el período presencial, como en la relación mantenida virtualmente).

b) Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque. Presentación del trabajo grupal final, que se entregará en tiempo y forma por correo electrónico.

4.- Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

#### • Convocatoria extraordinaria:

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria, que habrán de entregarse en la fecha establecida por la Facultad para esta convocatoria.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS	90%	
PARTICIPACIÓN	10%	

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
Participación (10%) + Actividades teórico-prácticas (90%) de la nota
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Actividades teórico-prácticas (100 %) de la nota.